



MILENIO FOROS

México, "preparado para imponer condiciones" en el nuevo TLC: Sagarpa **P. 8**



EL INAH, AJENO A LA SUSPENSIÓN

Niega afectación en Reforma por obras del Metrobús **P. 14**

RETO, PROTEGER A PERIODISTAS: SEGOB

Ofrece recompensa la PGR para esclarecer los seis últimos casos **P. 9**



En 2018, las alianzas tradicionales fracasarán, advierte el jefe de Gobierno

Mancera: la gente espera algo más que solo AN-PRD

"Constitucional"
Valida la Corte 3de3 con reserva de datos

Visita Peña la primera universidad tecnológica bilingüe **P. 10 Y 12**

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

EX LÍDER PERREDISTA

Sin una amplia coalición opositora, el PRI ganará "caminando": Basave

LLAMA A DISEÑAR MAPA

La Auditoría recomienda identificar áreas de riesgo de corrupción en comicios

7 DISTRITOS DEL EDOMEX

Da a conocer Morena las 13 causales para solicitar la anulación **P. 6 Y 7**

DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCÓN

La prisa de López Obrador **P. 4**

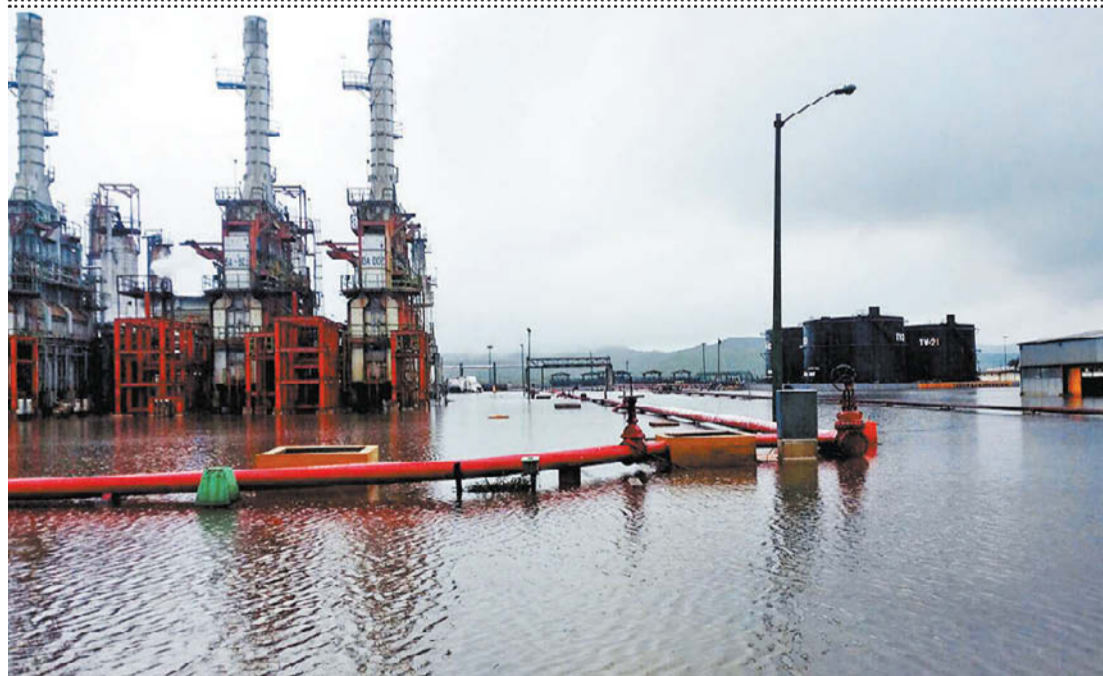


Impulsa reforma
Sales alerta de mercado negro de armamento

Matan a mando regional en Michoacán; suspenden ruta de Neza por la niña violada y asesinada

INDAGAN HOMICIDIO EN CU

Ahora un estudiante de Odontología cayó y murió en Filosofía **P. 20 Y 21**



PARA REFINERÍA. Pemex anunció ayer la interrupción de operaciones en sus instalaciones de Salina Cruz debido a las inundaciones que dejó en Oaxaca la tormenta tropical *Calvin*, que ya se degradó, pero seguirá provocando lluvias. Foto: Especial **P. 17**

EL INAH ENCUERA AL JUEZ

Hasta los menos doctos lo saben: los asuntos del Derecho son de simple sentido común.

Escandaliza por lo mismo que un juez federal de amparo haya frenado las obras del Metrobús Reforma con argumentos ajenos a la realidad.

Para emitir su fallo, el juzgador (que se opone también a las fotomultas) usó con desaseo un oficio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH en que se asienta: "La avenida Paseo de la Reforma es *monumento histórico* por determinación de ley, por lo cual *solo es factible llevar a cabo obras de mantenimiento, conservación y rehabilitación en dicha vía*", y que "el Bosque de Chapultepec en su Primera Sección fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931".

Ajá. ¿Y?

Los trabajos que ordenó suspender no quiebran una sola ramita del bosque ni pellizcan siquiera un centímetro cuadrado de la avenida "monumento".

Para su vergüenza, el coordinador nacional de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano, dejó ayer a la intemperie al juez: "No somos protagonistas de la suspensión, no solicitamos el amparo. Ese lo interpuso una asociación civil ecologista...".

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** > Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** > Qiu Xiaoyi **p. 10** > Ricardo Alemán **p. 12** > Gil Gamés **p. 13** > Jesús Rangel, Julio Serrano **p. 24** > Hugo González **p. 27** > Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 44/45** > Jairo Calixto Albarrán **p. 47**

enmilenio.com

ENTÉRATE: **CONSTRUCCIÓN DEL MURO, EN MARZO O ABRIL, PREVÉ LA BORDER PATROL**, EN: milenio.com/internacional

